
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS ALBERTO AYALA CUELLAR CEDULA: 1.075.249.159	VALOR INICIAL: \$ 12.800.000 ADICIONAL No.1: \$ 0 VALOR TOTAL: \$ 12.800.000
---	---

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO. 2023.CEN.01.005351 REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 2023.CEN.01.005255 FORMA DE PAGO: El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.200.000.00) y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.	PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 al 30 de NOVIEMBRE del 2023
---	--

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ARTICULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES (GREMIOS, JUNTAS DE ACCION COMUNAL, CONSTRUCTORES, SECTORES ACADEMICOS, COMUNIDAD EN GENERAL) ASI COMO CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y DEMAS INSTITUCIONES LOCALES EN LA SOCIALIZACION DEL PLAN ESPECIFICAMENTE EN LOS COMPONENTES RELACIONADOS A LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA

FECHA DEL ACTA DE INICIO (Excepto contratos de prestación de servicios): 19 DE SEPTIEMBRE 2023
 FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: NO APLICA
 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE 2023
 REGISTRO BANCO DE PROYECTOS: 2022410010063

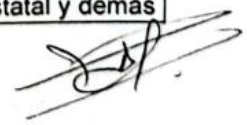
1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios




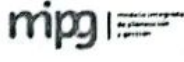
OBLIGACIONES GENERALES.

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

- El contratista acató la constitución política, la ley, los principios de la contratación estatal y demás



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co
 La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

normas concordantes y complementarias.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato

- El contratista respondió por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.

Prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.

- El contratista presto sus servicios generados un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindando una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.

Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato

- El contratista realizó el pago correspondiente al Sistema de Seguridad Social Integral a que haya lugar en virtud del contrato, en los porcentajes definidos en las Leyes y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin. Pago correspondiente al mes: **NOVIEMBRE** según planilla Nro. **28316588**

Radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.

- El contratista presentó su cuenta de cobro dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.

Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.





- El contratista inscribió y actualizó la hoja de vida en el SIGEP y entrego a la oficina de contratación la cual no ha sido aprobada y sellada haciendo referencia a la circular 02 del 2023.

En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.

- El contratista no ha sido designado como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, y ha ejercicio esta obligación de manera oportuna con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cualquier cronograma establecido en el proceso.

En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.



 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

- El contratista no ha sido designado como apoyo a la supervisión de contratos ni deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, ni atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que corresponde al supervisión.

Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.

- El contratista presento el informe concierte a este mes donde se consignó las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondiente, por medio de la plataforma SECOP II, al supervisor del contrato.

Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.

- El contratista presento los servicios contratados de manera eficaz y oportuno, así como atendió a los requerimientos que le sean efectuados por el superior del contrato en desarrollo del objeto contractual.

Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales

- El contratista garantizo un adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.

Disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.

- El contratista manifiesta que dispone de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.

- El contratista manifiesta que está exenta de la aplicación de la resolución no. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN en razón a que los montos de los ingresos recibidos no alcanzan el tope exigido por la autoridad de Impuestos y Aduana de Colombia- DIAN

Debe contar con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estará expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.

- El contratista cuenta con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgos a los cuales estuvo expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.

Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contrato.

- El contratista realizó las demás obligaciones que sean análogas y de uso de acuerdo con el objeto y obligaciones del contrato.

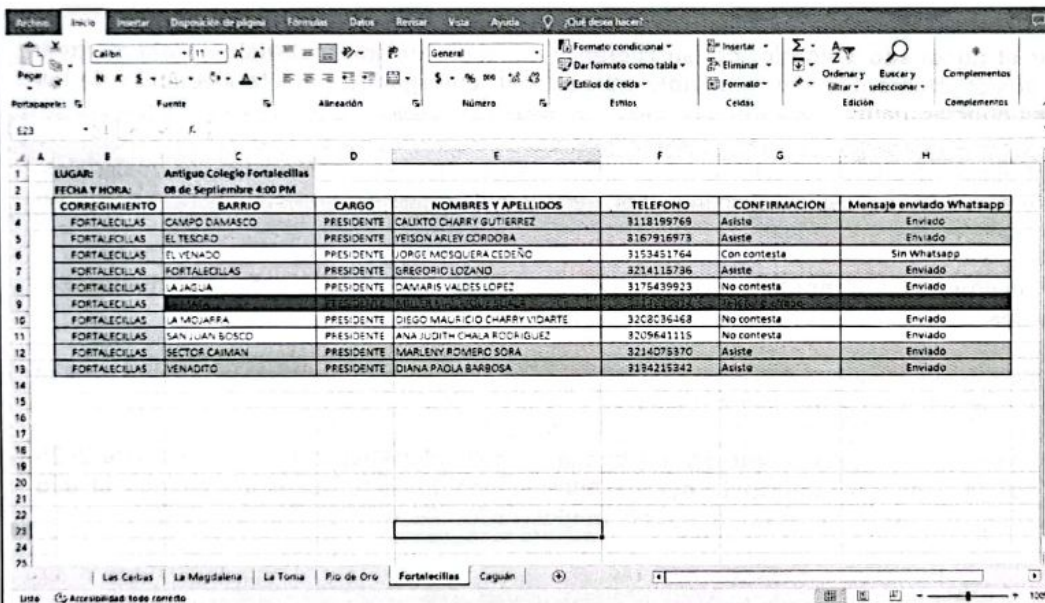
OBLIGACIONES ESPECIFICAS.

1. Articular institucionalmente entre el equipo técnico de espacio público y los diferentes autores, la socialización de todos los temas concernientes al espacio público.

Durante este periodo realicé la articulación con los diferentes sectores de los corregimientos y el equipo de DAP con el fin de llevar a cabo las audiencias públicas del Plan.

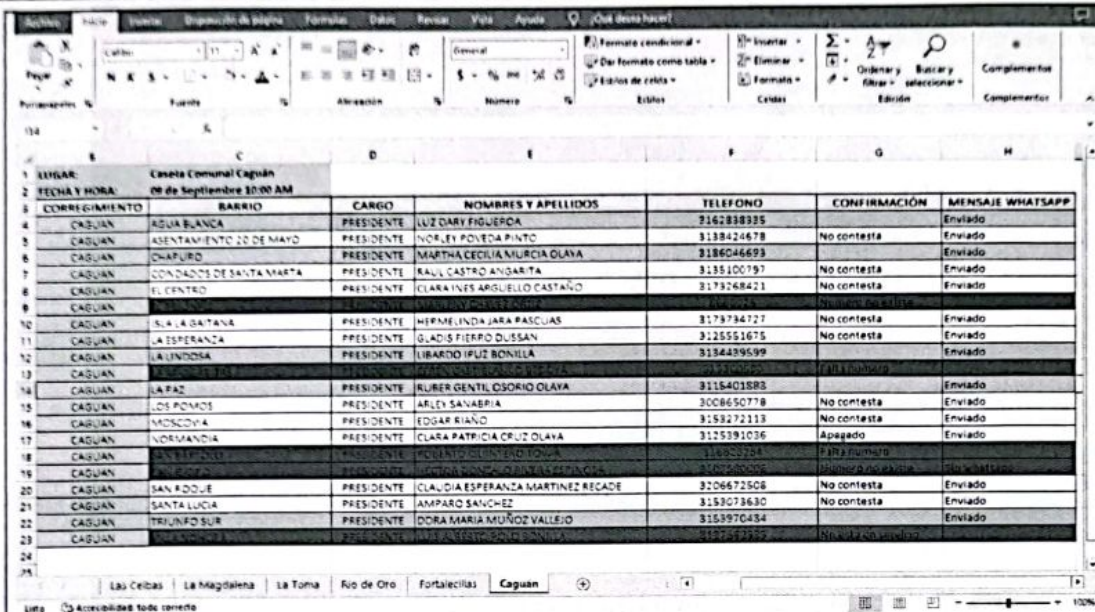
2. Apoyar las convocatorias y logística de las socializaciones de espacio público.

Durante este periodo realicé las convocatorias a diferentes sectores y gremios económicos, académicos y ambientalistas del municipio de Neiva.



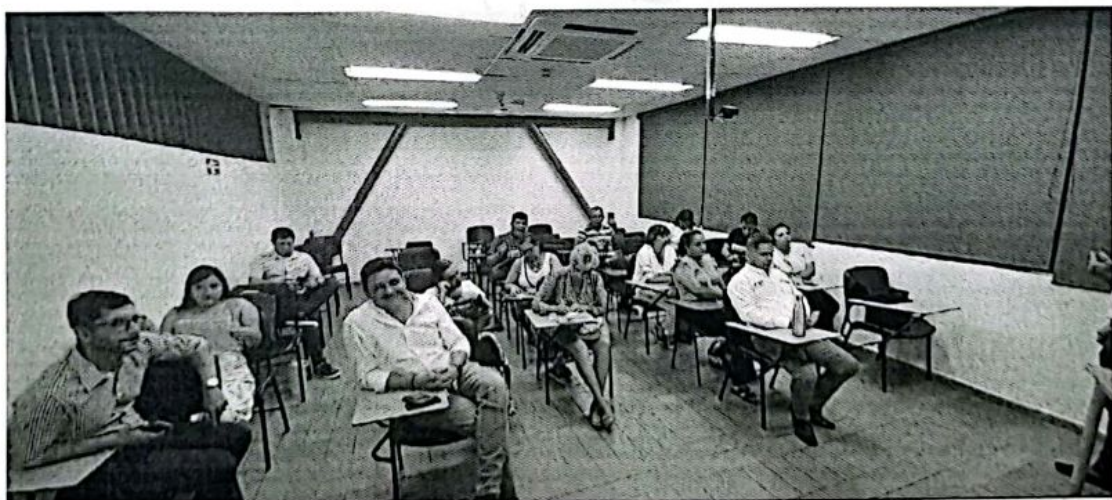
CORREGIMIENTO	BARRIO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	CONFIRMACION	Mensaje enviado Whatsapp
FORTALECILLAS	CAMPO DAMASCO	PRESIDENTE	CAIXTO CHARRY GUTIERREZ	3118195765	Asiste	Enviado
FORTALECILLAS	EL TESORO	PRESIDENTE	YEISON ARLEY GORDOBA	3167916973	Asiste	Enviado
FORTALECILLAS	EL VENADO	PRESIDENTE	JORGE MOSQUERA CEDEÑO	3153451764	Con contesta	Sin Whatsapp
FORTALECILLAS	FORTALECILLAS	PRESIDENTE	GREGORIO LOZANO	3214115736	Asiste	Enviado
FORTALECILLAS	LA AGUA	PRESIDENTE	CAVARIS VALDES LOPEZ	3175439923	No contesta	Enviado
FORTALECILLAS						
FORTALECILLAS	LA MOJARRA	PRESIDENTE	DIEGO MALVARCIO CHARRY VIDARTE	3202036468	No contesta	Enviado
FORTALECILLAS	SAN JUAN BOSCO	PRESIDENTE	ANA JUDITH CHALA RODRIGUEZ	3209641115	No contesta	Enviado
FORTALECILLAS	SECTOR CAIMAN	PRESIDENTE	MARLENY ROMERO SORA	3214078370	Asiste	Enviado
FORTALECILLAS	VENADITO	PRESIDENTE	DIANA PAOLA BARBOSA	3194215242	Asiste	Enviado





CONDOMINIO	BARRIO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	CONFIRMACIÓN	MENSAJE WHATSAPP
CAGUAN	AGUA BLANCA	PRESIDENTE	LIZ DARY FIGUEROA	3162838325		Enviado
CAGUAN	ASENTAMIENTO 20 DE MAYO	PRESIDENTE	NORLEI POVEDA PINTO	3138424678	No contesta	Enviado
CAGUAN	OHAFURO	PRESIDENTE	MARTHA CECILIA MURCIA OLAYA	3186046693		Enviado
CAGUAN	CONDADOS DE SANTA MARTA	PRESIDENTE	RALL CASTRO ANSARITA	3135100797	No contesta	Enviado
CAGUAN	EL CENTRO	PRESIDENTE	CLARA INEZ ARSUELLO CASTAÑO	3179248421	No contesta	Enviado
CAGUAN						
CAGUAN	S/LA BAITANA	PRESIDENTE	HERME INDA JARA PASCUAS	3179734727	No contesta	Enviado
CAGUAN	LA ESPERANZA	PRESIDENTE	GLADIS FIERPO DUSAN	3125551676	No contesta	Enviado
CAGUAN	LA LINDOSA	PRESIDENTE	LIBARDO IPUZ BONILLA	3154429699		Enviado
CAGUAN						
CAGUAN	LA PAZ	PRESIDENTE	RUBER GENTIL OSORIO OLAYA	3115401883		Enviado
CAGUAN	LOS POMOS	PRESIDENTE	ARLEY SANABRIA	3008650778	No contesta	Enviado
CAGUAN	MOSCOVA	PRESIDENTE	EDGAR RIANDO	3153272113	No contesta	Enviado
CAGUAN	NORMANDIA	PRESIDENTE	CLARA PATRICIA CRUZ OLAYA	3125391036	Apegado	Enviado
CAGUAN						
CAGUAN						
CAGUAN						
CAGUAN	SAN PÓDLE	PRESIDENTE	CLAUDIA ESPERANZA MARTINEZ RECADE	3206672508	No contesta	Enviado
CAGUAN	SANTA LUCIA	PRESIDENTE	AMPARO SANCHEZ	3153073630	No contesta	Enviado
CAGUAN	TRIUNFO SUR	PRESIDENTE	DORA MARIA MUÑOZ VALLEJO	3163970434		Enviado
CAGUAN						

Durante este periodo organice logísticamente el desarrollo de las diferentes audiencias públicas realizadas con la comunidad del municipio de Neiva.



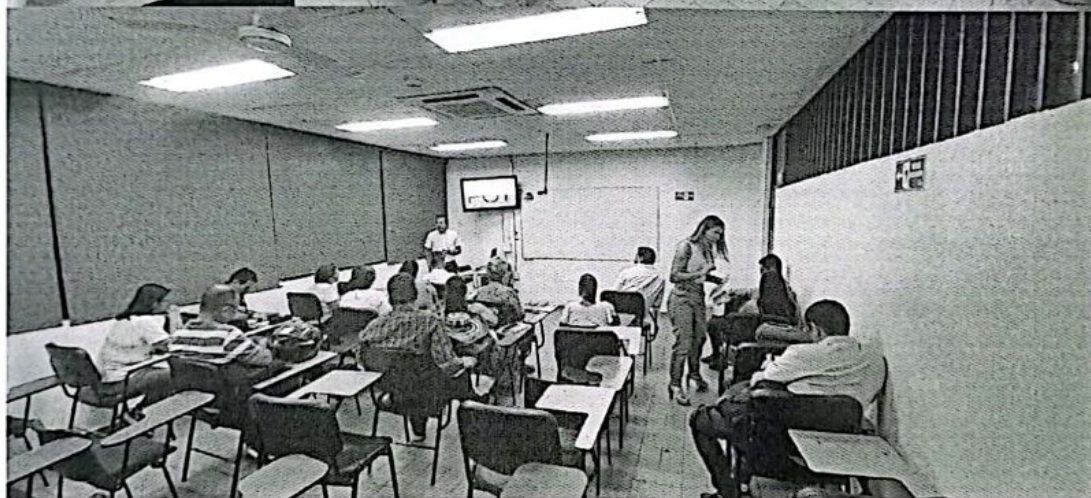



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA



FOR-GDCO-06

Versión: 01

Vigente desde:
Marzo 19 del 2021



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

3. Realizar el seguimiento institucional en relación a los compromisos del espacio público.

Durante este periodo he sido requerido para realizar esta actividad en el periodo ejecutado de este informe, ya que se definió las fechas de las audiencias públicas del POT.

4. Brindar apoyo profesional en los diferentes seguimientos que determine la Dirección de Ordenamiento Territorial y que determine el cumplimiento de los compromisos de Espacio Público.

Durante este periodo he sido requerido para realizar esta actividad en el periodo ejecutado de este informe ya que realicé el seguimiento a los sectores de la comunidad del municipio de Neiva respecto a las audiencias públicas del POT.

5. Las demás que determine la Dirección de Ordenamiento Territorial en relación con el objeto contractual.

Asistí oportunamente a las diferentes socializaciones y audiencias públicas del POT realizadas.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO		19 DE SEPTIEMBRE 2023
ACTA PARCIAL	01	19 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023
ACTA PARCIAL	02	01 AL 30 DE OCTUBRE 2023
ACTA PARCIAL	03	01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

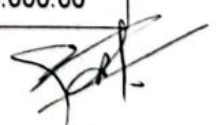
1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta y sexta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de NOVIEMBRE de 2023.



2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de egreso No.	En Tramite	\$ 1.280.000.00	\$ 1.280.000.00	\$ 11.520.000.00
Comprobante de egreso No.	En Tramite	\$ 3.200.000.00	\$ 4.480.000.00	\$ 8.320.000.00
Comprobante de egreso No.	En Tramite	\$ 3.200.000.00	\$ 7.680.000.00	\$ 5.120.000.00
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 12.800.000.00	\$0.00	\$ 12.800.000.00	\$ 7.680.000.00	\$ 5.120.000.00



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, en el presente contrato no se exige la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista.
- ✓ Cláusula vigésima - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contratación con Recibo de Tesorería Municipal N° 23010410018076 del 18 de septiembre de 2023.
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes **NOVIEMBRE**, según planilla Nro. **28316588** discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	NOVIEMBRE	\$ 175.000
PENSIÓN		\$ 224.00
RIESGOS PROFESIONALES		\$ 7.400
	TOTAL	\$ 406.400

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 2762 de 2023 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de **NOVIEMBRE** de 2023, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2023.CEN.01.005351	2023.CEN.01.005255	5500-1.2.4.3.03	\$ 3.200.000.00
Valor a Pagar.			\$ 3.200.000.00

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **TERCER** pago parcial (3/4) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023.


DANIEL FERNANDO MARTINEZ F
 Director de Ordenamiento Territorial
 Supervisor

Revisó: Apoyo a la supervisión.

Revisó: Abogado POT